



FONDO DE  
SANEAMIENTO Y  
FORTALECIMIENTO  
FINANCIERO

# Planeación Estratégica

FOSAFFI 2020 – 2024  
**DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS**

SESIÓN CA 50/2019. DEL 13 DE DICIEMBRE 2019

De conformidad a los Lineamientos para la Formulación de Planes, el proceso de planeamiento se realizará en el cuarto trimestre de cada año y en relación a la formulación del Plan Operativo Anual (POA) tendrá como principal insumo el Plan Estratégico y su correspondiente revisión anual en el que se actualizará sus objetivos, indicadores o sus metas si fuese necesario. Además se realizará análisis de la situación actual de cartera de créditos y activos, y de las recuperaciones y comercializaciones registradas hasta el 30 de septiembre anterior; con base en este análisis se definirán los objetivos para el POA del año siguiente.

# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS 2020.

	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2020 – 2024	Indicador.	ACCIONES ESTRATÉGICAS 2020 (Metas para POA 2020)
1	Fortalecer el posicionamiento del Fondo como institución especializada en administración y realización de activos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Ampliación de negocio. Mínimo dos nuevos contratos anuales.</li> <li>Beneficio neto en administración de contrato. Mínimo de 20% sobre ingresos por comisión.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Generar contactos de alto nivel para promover el portafolio de servicios y lograr dos nuevos contratos.</li> <li>Intensificar las gestiones para cumplimiento de los contratos que ya están formalizados y obtener ingresos mínimos de US\$150,000.00 en comisiones.</li> <li>Obtener autorización para que FOSAFFI pueda administrar fideicomisos.</li> </ol>
2	Mejorar la eficiencia en la recuperación de créditos y comercialización de activos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Costo de Recuperación. (excluye dividendos) no mayor al 50% de presupuesto total.</li> <li>Asignación de Recursos. Mantener un mínimo de 50% de RR HH asignado a gestión de negocio.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Focalizar estrategia en activos recuperables y obtener ingresos por US\$8,429,296.59 en operaciones de recuperación y comercialización.</li> <li>Revisar, crear, derogar, ordenar, aprobar y actualizar normativa interna que al 31 de diciembre 2019 tiene mas de 5 años de antigüedad.</li> <li>Revisar y presentar propuesta de reestructuración de la organización.</li> </ol>

# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS 2020.

	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2020 – 2024	Indicador.	ACCIONES ESTRATÉGICAS 2020 (Metas para POA 2020)
3	Desarrollar y mantener personal comprometido con la calidad, la ética y los resultados.	Calidad de servicio. Mínimo de 90% de respuesta positiva en encuesta de cliente externo. Clima laboral. Mínimo de 90% de respuesta positiva en evaluación anual.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñar e implementar programa de capacitación sistemática acorde a los perfiles de competencias en todas las áreas del Fondo.</li> <li>2. Establecer esquema de evaluación de desempeño por cumplimiento de metas.</li> </ol>
4	Disponer de infraestructura de TI moderna, integral y acorde a la gestión de operaciones.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Renovación de Sistema SIG. Implementado a mas tardar junio 2021.</li> <li>2. Antigüedad. Hardware no superior a 5 años promedio.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sustituir sistema SIG.</li> <li>2. Diseñar e implementar Plan de contingencia y continuidad de sistema informático.</li> <li>3. Implementar proyecto de digitalización de expedientes.</li> <li>4. Ampliar opciones de pago por medio de Colectores de servicio por canales electrónicos.</li> </ol>
5	Fortalecer la imagen institucional sobre la transparencia y buenas prácticas de gobierno.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acceso a la Información. Nota institucional del IAIP mínima de 8.0</li> <li>2. Cumplimiento Legal. Cero sanciones de entes reguladores.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar seguimiento a cumplimiento de obligaciones del portal de transparencia y Ley de LDAFT.</li> <li>2. Realizar al menos dos publicaciones de la gestión y resultados del Fondo.</li> <li>3. Estructurar y ejecutar plan para conmemorar 30 aniversario del Fondo.</li> </ol>